



Consejo Europeo

**Bruselas, 21 de octubre de 2024
(OR. en)**

EUCO 27/24

**CO EUR 21
PV/CO EUR 9**

ACTA

Asunto: Reunión del Consejo Europeo (27 de junio de 2024)

En su reunión del 17 de octubre de 2024, el Consejo Europeo aprobó el acta de su reunión del 27 de junio de 2024, que figura en el presente documento, y decidió hacerla pública.

1.	Cambio de impresiones con el presidente de Ucrania	3
2.	Cambio de impresiones con la presidenta del Parlamento Europeo	3
3.	Aprobación del orden del día	3
4.	Ucrania	3
5.	Oriente Próximo	3
6.	Seguridad y defensa	3
7.	Competitividad	4
8.	Otros puntos	4
9.	Próximo ciclo institucional	4
10.	Hoja de ruta para los futuros trabajos sobre reformas internas	5
11.	Adopción de las Conclusiones	5
12.	Aprobación del acta de la reunión del Consejo Europeo de los días 17 y 18 de abril de 2024 y decisión de hacerla pública	5

1. Cambio de impresiones con el presidente de Ucrania

El Consejo Europeo mantiene un cambio de impresiones informal con el presidente de Ucrania, Volodímir ZELENSKI.

2. Cambio de impresiones con la presidenta del Parlamento Europeo

El Consejo Europeo escucha la intervención de la presidenta del Parlamento Europeo.

3. Aprobación del orden del día

El Consejo Europeo aprueba el orden del día, recogido en el documento EUCO 16/24.

4. Ucrania

El Consejo Europeo reitera la determinación inquebrantable de la UE de seguir prestando apoyo político, financiero, económico, humanitario, militar y diplomático a Ucrania y a su población durante el tiempo que sea necesario y con la intensidad que se precise.

El Consejo Europeo considera que las medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania deben prorrogarse seis meses, hasta el 31 de enero de 2025.

5. Oriente Próximo

El Consejo Europeo ha abordado los últimos acontecimientos en Oriente Próximo.

6. Seguridad y defensa

Recordando sus Conclusiones de marzo de 2024, el Consejo Europeo debate las necesidades urgentes, inmediatas y a medio plazo en materia de defensa y las iniciativas europeas de defensa, y mantiene un primer debate sobre las opciones para movilizar fondos para la defensa europea.

7. Competitividad

El Consejo Europeo examina los avances realizados en las iniciativas para mejorar la competitividad de la Unión, velar por su resiliencia económica y aprovechar todo el potencial del mercado único, y pide avances rápidos y decisivos de aquí a finales de año en todos los capítulos del nuevo acuerdo europeo de competitividad. Seguirá ocupándose de este asunto.

8. Otros puntos

El Consejo Europeo aborda las cuestiones siguientes:

- migración,
- mar Negro,
- República de Moldavia,
- Georgia,
- amenazas híbridas, y
- lucha contra el antisemitismo, el racismo y la xenofobia.

9. Próximo ciclo institucional

El Consejo Europeo adopta la Decisión por la que se elige a António COSTA presidente del Consejo Europeo para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 31 de mayo del 2027 (EUCO 20/24), con el voto en contra de Italia. Solicita a la secretaria general del Consejo que asista al presidente electo del Consejo Europeo durante el período de transición.

El Consejo Europeo celebra la Decisión de los jefes de Estado o de Gobierno de las Partes Contratantes en el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria cuya moneda es el euro de nombrar a António Costa presidente de la Cumbre del Euro para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 31 de mayo de 2027 (EUCO 20/24) con el voto en contra de Italia.

El Consejo Europeo adopta la Decisión por la que se propone al Parlamento Europeo a Ursula VON DER LEYEN como candidata a presidenta de la Comisión Europea (EUCO 21/24), con el voto en contra del miembro húngaro y la abstención del miembro italiano.

El Consejo Europeo declara que considera que Kaja KALLAS es la candidata adecuada a alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a reserva del acuerdo de la presidenta electa de la Comisión, indicando el miembro italiano su intención de votar en contra de la Decisión y el miembro húngaro su intención de abstenerse.

El Consejo Europeo adopta la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión, cuyo texto figura en el anexo.

10. Hoja de ruta para los futuros trabajos sobre reformas internas

El Consejo Europeo adopta una hoja de ruta para los futuros trabajos sobre las reformas internas.

El Consejo Europeo examinará los avances realizados en junio de 2025 y proporcionará nuevas orientaciones en caso necesario.

11. Adopción de las Conclusiones

El Consejo Europeo adopta las Conclusiones que reflejan el resultado de sus trabajos, recogidas en el documento EUCO 15/24.

12. Aprobación del acta de la reunión del Consejo Europeo de los días 17 y 22 de marzo de 2024 y decisión de hacerla pública

El Consejo Europeo aprueba el acta de su reunión de los días 17 y 22 de marzo de 2024, que figura en el documento EUCO 14/24, y decide hacerla pública.
